V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.S.V.60/88-44, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 1 de abril de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de mayo de 1988, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 45.129.019 pesetas.

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe: 17.998.995 pesetas.

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe: 9.899.490 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima». Importe: 8.893.566 pesetas.

«Cooperativa de Confección Textil Almanzor». Importe: 8.039.328 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1988.–El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.–12.872-E.

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.A.C.13/88-52, seguido para la adquisición de contenedores de carnización y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de fecha 19 de abril de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 25 de mayo de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial:

«Inta-Eimar, Sociedad Anónima». Importe: 17.019.520 pesetas.

Madrid, 22 de agosto de 1988.–El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.–12.870-E.

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta de ganado.

El próximo día 30 de septiembre, a las diecisiete horas, se procederá a la venta en pública subasta, en el Acuartelamiento de la Unidad de Equitación y Remonta, sito en el paseo de Extremadura, número 445, Madrid, del siguiente ganado:

Catorce yeguas árabes, selectas, sobrantes de plantilla.

Tres yeguas de pura sangre inglesa.

Los pliegos de condiciones de la subasta están a disposición de las personas interesadas en la Oficina de Pagaduría de este establecimiento.

El importe de este anuncio, será prorrateado entre los adjudicatarios.

Jerez, 19 de agosto de 1988.–El Comandante depositario, V.º B.º: El Coronel Jefe.–6.419-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Córdoba capital, de fecha 30 de junio de 1988, por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos de conservación que se citan, incluidos en el expediente 0288UR140.

1. *Objeto de la contratación:* Conservación del catastro urbano del polígono número 3.
2. *Area que comprende:* Polígono número 3 (Ciudad Jardín, Parque Cruz Conde y Vista Alegre), del término municipal de Córdoba capital.
3. *Presupuesto máximo:* 8.000.000 de pesetas.
4. *Plazos de ejecución:* Seis meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.
5. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Córdoba capital (Delegación de Hacienda, avenida del Gran Capitán, número 8).
6. *Fianzas:* Provisional de 160.000 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.
7. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A: Estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4. Grupo C: Servicios complementarios, subgrupo 3.
8. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en pliego general.
9. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles, de nueve a catorce horas, contados a partir del día siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados. Sobre número 1: «Documentación general», y sobre número 2: «Propuesta económica». Dichas propuestas se entregarán en mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.
10. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del quinto día hábil posterior a aquél en que expire el plazo de presentación de propuestas. En caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.
11. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el anexo al pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 1 de julio de 1988.–El Gerente territorial, Manuel de León López.–V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo, Francisco Casado Vicente.–5.403-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Barcelona-provincia por la que se anuncian cuatro concursos para la realización de los trabajos catastrales que se citan, incluidos en los expedientes 0288RU081, 0388RU081, 0488RU081 y 0588RU081.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 5 de agosto de 1988, página 24391, se transcribe a continuación la oportuna recitificación:

En los expedientes contenidos en el punto 2, donde dice: «... HP.», debe decir: «... H/P.»

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de 37.000 bobinas de diversos tipos, 10.000 cintas de perforar y 500 cintas de perforar para la grabadora de desbordamiento de la central de conmutación de mensajes «Eurotrónica».

1.º *Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, calle Rey Francisco, 21, 28008 Madrid, España, teléfono 248 06 06.

2.º *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.

3.º a) Los bienes deberán ser entregas, donde oportunamente designe el Servicio de Telecomunicación.

b) Suministro de 37.000 bobinas de diversos tipos, 10.000 cintas de perforar y 500 cintas de perforar para la grabadora de desbordamiento de la central de conmutación de mensajes «Eurotrónica»; importe límite 19.450.000 pesetas.

c) El adjudicatario podrá efectuar entregas parciales de los bienes objeto del contrato con arreglo al programa establecido según el pliego de prescripciones técnicas.

4.º *Plazo de entrega:* Según oferta y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1988.

5.º a) Los documentos necesarios podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 12 de septiembre de 1988.

c) Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago por giro postal o telegráfico de la cantidad de 450 pesetas.

6.º a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1988.

b) Los documentos deberán remitirse a la Dirección indicada en el apartado primero, se autoriza su envío por correo rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

7.º a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En el salón de actos del edificio sito en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, Madrid, a las doce y diez horas del día 10 de octubre de 1988.

8.º Deberá constituirse en metálico o en aval bancario fianza provisional por importe de 389.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

9.º El pago se efectuará en firme, en pesetas, con cargo al concepto 16.06.222A 220.00 de los Presu-

puestos Generales del Estado Español, por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, a la recepción de conformidad de los bienes.

10. Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. Las ofertas deberán presentarse desglosadas en precios unitarios y globales, indicando el plazo de su validez, que como mínimo será de noventa días a partir de la apertura de proposiciones.

12. Los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato serán los señalados en los pliegos de condiciones.

13. El importe del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente a este concurso, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid 29 de agosto de 1988.–El Director, José María Rodríguez Colorado.–6.592-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización de los túneles 58, 59 y 73 (La Argentera), de la línea Madrid-Barcelona.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización de los túneles 58, 59 y 73 (La Argentera), de la línea Madrid-Barcelona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 203.090.726 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 4.100.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 5, y categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.623-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «Renovación de vía en la estación de Tejares».

La Red Nacional de Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «Renovación de vía en la estación de Tejares».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 152.527.903 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican; categoría e, grupos A y D, subgrupos 2; 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 14 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.624-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «Mejora y modernización de la trinchera del punto kilómetro 303,150 al 303,630 de la línea Zaragoza-Barcelona por Lérida».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización de la trinchera del punto kilómetro 303,150 al 303,630 de la línea Zaragoza-Barcelona por Lérida».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 97.000.345 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.900.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.621-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización de la infraestructura entre los puntos kilométricos 99,300 y 108,435 de la línea Monforte-Vigo. Tramo Arbo-Pousa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización de la infraestructura entre los puntos kilométricos 99,300 y 108,435 de la línea Monforte-Vigo. Tramo Arbo-Pousa.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 92.136.188 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 1.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Vigo, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.622-C

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernación de la infraestructura entre los puntos kilométricos 561,400 al 562,500, de la línea Madrid-Hendaya.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización de la infraestructura entre los puntos kilométricos 561,400 al 562,500, de la línea Madrid-Hendaya.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 86.289.619 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 1.700.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin

número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de septiembre de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de San Sebastián, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.625-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «Mejora y modernización de la infraestructura entre los puntos kilométricos 100,850 al 101,160 y del 104,400 al 104,500 de la línea Madrid-Hendaya. Saneamiento de la trinchera puntos kilométricos 118,020 al 118,250 y 118,250 al 119,000».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la ejecución de las obras «Mejora y modernización de la infraestructura entre los puntos kilométricos 100,850 al 101,160 y del 104,400 al 104,500 de la línea Madrid-Hendaya. Saneamiento de la trinchera puntos kilométrics 118,020 al 118,250 y 118,250 al 119,000».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 56.306.390 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.100.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.
Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 16 de septiembre de1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de agosto de 1988.–El Jefe de Contratación de Obras.–12.626-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público para el suministro de diversos aparatos e instrumental de laboratorio.

El Instituto Nacional del Consumo y para su Centro de Investigación y Control de Calidad, de conformidad con la legislación vigente, convoca concurso público para el suministro de diversos aparatos e instrumental de laboratorio, con destino a sus laboratorios ubicados en avenida de Cantabria, sin número, zona de Barajas (28042 Madrid), cuyo material se describe en el pliego de cláusulas técnicas que se facilitará en este Instituto.

El importe máximo de licitación para la totalidad de los lotes es de 97.535.000 pesetas, detallándose en el pliego de prescripciones técnicas el importe máximo para cada uno de los lotes

La fianza provisional a constituir para tomar parte en el concurso será el 2 por 100 del importe del lote o el de la suma de los lotes a que se concurra.

Dicha fianza deberá constituirse en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado Español.

Las Proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54 (28006 Madrid-España), dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo. El plazo de presentación de ofertas será de cuarenta y dos días naturales a contar del de su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial del Estado».

La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas y formalizándose el acto de apertura de proposiciones en dos fases: En la primera, se efectuará la admisión previa de documentación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en la segunda, que tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones, se realizará la apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas. Si dicho día fuera sábado, el acto se trasladará al día hábil inmediato posterior a la misma.

Con esta misma fecha se ha enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el anuncio de este concurso público.

El importe de este anuncio será satisfecho por el o los adjudicatarios en proporción directa al importe de sus respectivas adjudicaciones.

Madrid, 5 de julio de 1988.–El Presidente, P. A. (Real Decreto 1943/1986), el Subdirector general de Ordenación del Consumo, Carlos Arrieta Benito.–5.923-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia subasta en trámite de admisión para el acondicionamiento, mejora de plataforma. Carreteras S-423, S-422 y SP-4301. Solares a puente Aguero y Villaverde de Pontones. Tramo: Solarespuente Aguero-Villaverde de Pontones.

Objeto: Acondicionamiento, mejora de plataforma. Carreteras S-423, S-422 y SP-4301. Solares a puente Aguero y Villaverde de Pontones. Tramo: Solarespuente Aguero-Villaverde de Pontones.

Presupuesto: 154.176.969 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría e, y grupo G, subgrupo 5, categoría c.

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1988; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del día 19 de septiembre de 1988, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 2 de agosto de 1988.–El Consejero de Presidencia, en funciones, Gonzalo Piñeiro García-Lago.–6.346-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto de Centro Integral de la Juventud.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 15 de julio de 1988, se acordó convocar, mediante el sistema de concurso, la contratación de las obras del proyecto de Centro Integral de la Juventud.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir como base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, admitiéndose, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legisltivo 781/1986, de 18 de abril, y con el acuerdo plenario citado, de fecha 15 de julio, durante el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (último de ellos que lo publique), pueden presentarse las reclamaciones al pliego que se estimen oportuno, quedando el mismo expuesto por el mismo plazo señalado en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Al mismo tiempo, se anuncia licitación mediante concurso de la contratación reseñada cuyos datos son:

Objeto: Construcción del Centro Integral de la Juventud.

Tipo de licitación: El importe de contrata del mismo asciende a la cantidad de 107.040.041 pesetas.

Presentación de proposiciones: En sobre cerrado haciendo constar «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la ejecución de las obras del proyecto de Centro Integral de la Juventud.

Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad ....., en nombre y representación de ....., enterado del proyecto, pliego de condiciones y demás antecedentes de concurso convocado por este Ayuntamiento, para las obras de construcción del Centro Integral de la Juventud, que acepta íntegramente, se compromete, a ejecutarlas en la cantidad de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fianza: La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 2.140.801 pesetas. La definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será de 4.281.602 pesetas.

Documentos y sugerencias

Plazo de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» (último de ellos que lo publique), en el Registro General del ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada, en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Coslada, 26 de agosto de 1988.–El Alcalde.–P. D., el Teniente de Alcalde, Félix Morgado Gómez.–6.593-A.